## Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL SEÑO
ENTRÓ:

0 4 DIC. 2018

HORA:

República Argentina Poder Legislativo

NOTA N° 5/5 /18.-LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, **04** D I C 2018

## SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Alejandro Sergio GOMEZ, D.N.I. Nº 16.016.917, Legajo Nº 16016917/00, quien cumple funciones en el ámbito de la Secretaría Legal y Técnica.

Dicho pedido se fundamenta en la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 8 de Enero de 2019.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Juan Carlos ARCANDO Vicegobernador

Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA Dra. Rosana Andrea BERTONE SU DESPACHO